



BANCO DE GUATEMALA  
**COMUNICADO DE PRENSA**

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 5.00% LA TASA DE INTERÉS LÍDER  
DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 21 de febrero, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió por unanimidad mantener en 5.00% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que la actividad económica a nivel mundial registró un desempeño mejor de lo previsto en 2023, sustentado, en buena medida, por la solidez del mercado laboral en las economías avanzadas, la recuperación del sector servicios y el aumento en la confianza de los agentes económicos, reflejada en el dinamismo del consumo privado. Las perspectivas de crecimiento económico mundial para 2024 aunque mejoraron levemente, los riesgos a la baja continúan siendo relevantes, debido a altos niveles de inflación; al aumento de las tensiones geopolíticas, que han provocado algunas interrupciones en las principales rutas comerciales mundiales; y a las perspectivas menos favorables para la economía china. La inflación a nivel internacional continuó moderándose, aunque todavía por arriba de las metas de muchos bancos centrales.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayoría de indicadores de actividad económica a diciembre de 2023, registraron un desempeño congruente con la estimación de cierre del crecimiento del PIB anual (3.5%). Con respecto al comportamiento de la actividad económica para 2024, indicaron que ésta seguiría ubicándose en un rango entre 2.5% y 4.5% (valor central de 3.5%). En cuanto a la inflación, ésta a enero de 2024 continuó reduciéndose, ubicándose en 3.82%, resultado, principalmente, del efecto de las acciones de política monetaria y de la disipación de los efectos en la oferta por los eventos que afectaron la inflación en octubre del año anterior. En ese contexto, tanto los pronósticos como las expectativas de inflación sugieren que ésta mantendría en 2024 una trayectoria dentro de la meta (4.0% +/- 1 punto porcentual). Dicho escenario supone mantener en 5.00% la tasa de interés líder de política monetaria, en esta oportunidad.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de seguir adoptando las medidas que sean necesarias para que los niveles de inflación continúen ubicándose dentro de la meta, por lo que continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 21 de febrero de 2024